CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 20772 - RU 2161839
10 DICIEMBRE 2025 03:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Pedro de Chunán, ubicado en la provincia de Jauja, región Junín, fue creado mediante la Ley N.º 12173 del 14 de diciembre de 1954, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, San Pedro de Chunán cuenta con una superficie de 80,02 km² y se encuentra a una altitud promedio de 3 395 m s. n. m., características que favorecen el desarrollo de actividades económicas basadas principalmente en la agricultura y la ganadería, destacando el cultivo de papa, maíz, habas y cebada, así como la crianza de ganado ovino y vacuno.

Que, San Pedro de Chunán conserva un valioso patrimonio cultural, expresado en festividades tradicionales como la celebración en honor a San Pedro, su santo patrono, además de carnavales, comparsas costumbristas y diversas expresiones artísticas que reflejan y fortalecen su identidad local

Que, estas manifestaciones culturales, junto con su entorno natural y su vocación agropecuaria, consolidan a San Pedro de Chunán como un distrito representativo dela provincia de Jauja, cuya población mantiene vivo su legado histórico y contribuye de manera permanente al desarrollo social y económico del centro del país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de San Pedro de Chunán, ubicado en la provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse este 14 de diciembre su **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Leopoldo Aquino Aylas, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chunán, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 10 de diciembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2025 15:07:25-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282